



527-EPMSC-YARUMAL

Señor
JORGE ANDRE ESPINOSA RUIZ
 Responsable de Proyectos Productivos
 EPMSC YARUMAL

ASUNTO: CONCEPTO FINANCIERO MC-YAR-020-2025 MAIZ N°02.

De acuerdo con el Oficio del asunto, me permito emitir concepto financiero que se deberá tener en cuenta para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERIA N°02 (MAIZ TRILLADO) PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE DEMANDAN LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DENTRO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE AREPAS DEL EPMSC YARUMAL PARA LA VIGENCIA 2025".

Mediante Resolución No. 000002 del 02/01/2025 se asignaron al **EPMSC YARUMAL** recursos por valor de **\$2.896.000** por el rubro de **A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA** y quedan **\$80.000** y que, mediante Resolución No. 004160 del 19/05/2025 se asignaron al **EPMSC YARUMAL** recursos por valor de **\$1.190.400** por el rubro de **A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA**.

Para el presente proceso de contratación se cuenta con **\$1.270.400** respaldado con el CDP No.10825 del 30/09/2025.

En lo concerniente al IVA Y RETENCIONES, se comunica lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERIA N°02 (MAIZ TRILLADO) PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE DEMANDAN LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DENTRO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE	Este proceso está excluido de IVA , de acuerdo a lo enunciado en el artículo 130 de la ley 633 de 2000 que indica: <i>"Quedan excluidos de impuestos a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados"</i>	Retención en la fuente A Título de Renta Compras: Conforme los porcentajes establecidos por el Estatuto Tributario vigente dependiendo del Régimen del contratista (0%, 2.5% ó 3.5%)



INPEC

<p>AREPAS DEL EPMSC YARUMAL PARA LA VIGENCIA 2025".</p>	<p><i>directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho".</i></p> <p>Certificado para la vigencia 2025, firmado por el Ministro de Justicia y del Derecho ANGELA MARIZ BUITRAGO.</p>	<p>Rete ICA Actividades por compras (Aplica lo contenido en el Acuerdo No. 015 de dic 21 de 2021 Nuevo estatuto de Rentas del Municipio de Yarumal, Antioquia) el 4 x 1000, 7 x 1000 y 8 x 1000. Según corresponda.</p> <p>Estampilla "Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid" 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación según Ordenanza Departamento de Antioquia N° 41 del 16 de diciembre 2020, Art. 312 al 323.</p> <p>Estampilla "Pro institución universitaria digital de Antioquia IU-Digital" 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación según Ordenanza Departamento de Antioquia N° 20 del 26 de agosto 2022, Art. 357-1 al 357-14.</p>
---	--	---

Cordialmente,

DG YENIFFER POSSO RODRIGUEZ
Responsable Area de Contabilidad (E)